



I. Municipalidad  
de Valenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



**DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**09-08-2023**

**ACTA**

1.-En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 16:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Artemio Trigos Godoy, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR. ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR. CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
CONCEJALA	SR.TA.FERNANDA GALEB CORTÉS

**TABLA:**

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN DE ACTAS EXTRAORDINARIA N°09 DEL 2023.
- 3.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAF. PROVIDENCIA N°24 DEL 2023.
- 4.ACLARACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAF. PROVIDENCIA N°23 DEL 2023.

**1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Sr. Alcalde saluda a los Concejales y Concejales, Directores, funcionarios y equipo de comunicaciones.

**2. APROBACIÓN DE ACTAS EXTRAORDINARIA N°09 DEL 2023:**

Se aprueba Acta Extraordinaria N°09, sin objeción, por unanimidad.

**3.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAF. PROVIDENCIA N°24 DEL 2023:**

Srta. Teresa Illanes Directora de Administración y Finanzas (S), manifiesta que esta modificación presupuestaria N°24, por 85 millones y fracción esto es para traspaso a ítems, que tienen menos presupuesto.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta por el desfile que día se va a realizar el día Viernes 15/09/2023, manifiesta si no se pensó hacerlo el mismo día 18 de Septiembre 2023, para mantener un poco la tradición, consulta si se van a suspender los días de colegio.

Sr. César Zarricueta Alcalde (S), expresa que la Dideco está a cargo de todas las actividades complementarias y la colaboración de Bienvenida Fiestas Patrias que la organiza la Unión Comunal Rural, el desfile está a cargo del encargado de efemérides que es don Cristian Zuleta.

Sr. Cristian Zuleta expresa que la programación del desfile lo tiene a cargo el Servicio Local de Educación SLEP, respecto a la suspensión de clases el SLEP, tiene contemplado unos días de vacaciones para los niños.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta respecto a la habilitación del sector Cuatro Palomas y cuáles son los trabajos asociados al monto que presentan.

Sr. Cristian Zuleta expresa que asociados a los proyectos de Cuatro palomas, está la concesión de los estacionamientos, un mejoramiento al acceso del sector.

Sr. César Zarricueta Alcalde (S), expresa que para colaborar en el proceso que está desarrollando Cristian Zuleta, solicitaron una reunión con todas las agrupaciones del mundo cultural, organizaciones de cueca y bailes, todo se coordinó con el Director de Tránsito y el SLEP.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que es como triste ver cómo se van perdiendo las tradiciones, hace un llamado al SLEP, que para el próximo año se haga el desfile el día 18 de Septiembre como debería ser.



I. Municipalidad  
de ValLENAR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



Concejal Sr. Luís Valderrama consulta por el monto que se va gastar en la Torre Bicentenario. Sr. Eduardo Peralta expresa que el monto es de 30 millones, se va a restaurar la Torre que tiene 113 años, es muy importante para la comuna, el proyecto contempla recuperar la estructura original, para ello, se necesita realizar una licitación.

Concejala Srta. Fernanda Galeb solicita que le envíen la información con todos los antecedentes incluyendo los montos, para analizar muy bien en que se van a ocupar estos recursos.

Sr. Eduardo Peralta informa que todos estos proyectos se suben a la plataforma del mercado público con todos los antecedentes incluidos los valores.

Sra. Cécica Medina Manifiesta a que, si existen dudas respecto a todo el gasto de la Torre Bicentenario, la modificación presupuestaria N°24, tiene todo el detalle del gasto y esta con todos sus antecedentes.

Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°194/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASPASO por M\$ 85,913. – Providencia N°24, Dirección de Administración y Finanzas.

Srta. Teresa Illanes respecto a la modificación presupuestaria N°23, aclara que hubo un error en la suma, el sistema no tomó bien el monto real de esta modificación, por lo tanto, solicita modificar el acuerdo adoptado en la sesión anterior.

Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°193/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda modificar el Acuerdo N°180 adoptado en sesión ordinaria N°23 de fecha 09 de Agosto del 2023, que aprueba la Modificación Presupuestaria N°23 de fecha 03/08/2023, emitida por la Directora de Finanzas (S), por error en suma; quedando como valor final de la Suplementación en M\$393,035.

En Atención al Memo N°420 de fecha 22 de Agosto del 2023, emitido por la Directora DAF (S).

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que el corte de energía eléctrica le preocupa porque se deja en pleno desamparo a la ciudadanía, considera gravísimo y alguien tiene que hacerse responsable, acá hubo una descoordinación y es una falta grave al deber, hay que prevenir, sobre todo por el tema de las cámaras de vigilancia.



Concejala Sr. Deisy Saavedra manifiesta que como no se puede cancelar la boleta de la luz, las explicaciones entregada por la Directora DAF (S), no está de acuerdo la concejala, y menos tratándose de una dependencia municipal.

Concejales y Concejalas están de acuerdo y aprueban por unanimidad.

Se cierra la sesión a las 11:00 horas.



**FELIPE IRIGOYEN ARAYA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

FIA/mvb.-